Fondo ganadero

FG-DA Nº 357 /12

Asunción, 29 de mayo de 2013.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION POR EXCEPCION N°02/12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" – ID N°254.454

Forman parte de este Informe de Evaluación de las Ofertas, los siguientes documentos:

1. Acta de Apertura;
2. Análisis Comparativo de Documentos presentados;
3. Cuadro Comparativo de Ofertas;

En fecha 13 de mayo de 2013, se ha recibido en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la cantidad de un (1) sobre-oferta, el cual se presentó dentro del tiempo y plazo permitido; por consiguiente se ha tomado en cuenta para los análisis correspondientes al siguiente:

1- **HOLLER INGENIERIA S.R.L.**

Seguidamente, se procedió a la **verificación de los documentos sustanciales** presentado por el oferente, a fin de determinar si cumple o no con las condiciones establecidas en el art. 60[1] del Decreto Nro. 21.909/03 concordante con el art. 26 de la Ley 2051/03, las Resoluciones MH/SSEAF/UCNT N° 330/07[2] y DNCP N° 1915/2011[3], de los cuales se constató lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida (5% y 60 días de vigencia)	Cumple
Formulario de oferta debidamente firmado completado y preparado	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03	Cumple
SIPE, firmado	Cumple

[1] Decreto N° 21.909/03, Art.60. "Análisis. *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados, 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las* especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego y 6. Los documentos de la oferta estén en general en orden…"

[2] Resolución MH/SSEAF/UCNT Nro.330/07 *"Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 51/05 se establecen nuevos criterios respecto de la Declaración Jurada del Artículo 40, se incorpora la Declaratoria de integridad del Artículo 20, inciso w, ambos de la Ley 2051/03 y se adopta el formulario estándar para estas declaraciones jurada"s*

[3] Resolución DNCP N° 1915/2011 *"Por la cual se establecen formalidades de presentación física de la constancia expedida por el sistema de información de proveedores del Estado (SIPE) para ser utilizados en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03".*

Posteriormente y según lo señala el art. 61 del Decreto 21.909/03 que establece, entre otras cosas, que una vez que se verifiquen el cumplimiento de cada ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitados en el PBC del llamado, las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, por tanto el presupuesto económico es analizado según el cuadro siguiente:

Nro.	Nombre del Oferente	Precio total de la oferta (IVA incluido)
1	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	Gs.2.379.195.-

La oferta presentada por la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** es analizada en detalle, por ser la oferta económica presentada con el precio más bajo, a fin de determinar el cumplimiento con los otros requisitos de lo solicitado en el PBC, en cuanto a la presentación de los documentaciones solicitadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, etc.

La documentación analizada del mencionado oferente es la siguiente:

➢ **HOLLER INGENIERIA S.R.L. :**

- Presenta carta oferta debidamente completada y firmada;
- Copia de cédula de Identidad de los firmantes de la oferta, Activo en el SIPE;
- Copia de RUC, Activo en el SIPE;
- Certificado de cumplimiento tributario, Activo en el SIPE;
- Presenta Patente municipal;
- Copia de los Estatutos de la firma y sus modificaciones, Activo en el SIPE;
- Poder para representar a la firma, Activo en el SIPE;
- Presenta Declaración jurada Art. 40º, Ley 2051/03;
- Presenta Declaración Jurada Res. DNCP N° 941/10;
- Presenta Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos;
- Presenta Certificado de exclusividad expedido por la Empresa Schindler, a favor de Holler Ingeniería S.R.L.;
- Presenta listado de Clientes;
- Presenta firmado SIPE N° 1247321.

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento del punto 17. Del Anexo 1 "Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación" y cuyo resultado es el descripto a continuación:

- **Capacidad legal:**

N°	Descripción	Análisis efectuado a HOLLER INGENIERIA S.R.L.
a)	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	CUMPLE

b)	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener calificaciones para ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	CUMPLE

- ***Experiencia:***

N°	***Descripción***	***Análisis efectuado a* HOLLER INGENIERIA S.R.L.**
a)	El oferente deberá presentar con su oferta el listado de los clientes, especificando persona con quien contactar y número de teléfono.	CUMPLE
b)	Certificado de Exclusividad expedido por la empresa SCHINDLER, a nombre del oferente	*CUMPLE*

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Teniendo en cuenta:

Que, el oferente **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** ha presentado correctamente las documentaciones sustanciales y formales solicitadas, entre las que se encuentra el Certificado de exclusividad expedida por la Compañía Schindler Management S.A. cumple con los requisitos de capacidad legal y experiencia determinados en el PBC del llamado, por tanto demuestra capacidad para ejecutar correctamente el contrato.

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda:

- **ACEPTAR** la oferta presentada por la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** y **ADJUDICAR** al citado, el objeto de la Contratación por Excepción N° 02/13 "**Servicio de Mantenimiento y reparación de ascensores"** ID Nº254.454;

- **SUSCRIBIR** un contrato abierto cuyo monto máximo de operación asciende a **Gs.35.000.000.-** (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido, y monto mínimo a **Gs.17.500.000.-** (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil) IVA incluido, con vigencia de un año.

Abg. TERESA WAGNER
Jefa Interina - División UOC

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo
Responsable de la UOC

fondo ganadero

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 02/13 para la Contratacion de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores" - ID N°254.454

ANALISIS COMPARATIVO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Forma de presentación de las ofertas	OFERENTES:
	Holler Ingeniería S.R.L.
Horario	Presenta
Mecanografiada	Presenta
En idioma español	Presenta
Sin enmiendas ni tachaduras	Presenta
Debidamente Foliados y Firmados	Presenta

Presentación de Documentos	OFERENTES:
	Holler Ingeniería S.R.L.
Carta Oferta - Anexo 2	Presenta
Copia de la C.I del Firmante de la oferta	Activo en SIPE
Copia del RUC	Activo en SIPE
Copia del certificado de cumplimiento tributario	Activo en SIPE
Copia de la patente municipal	Presenta
Copia de los estatutos de la Firma y sus modificaciones	Activo en SIPE
Poder para representar a la Firma o Acta de asamblea	Activo en SIPE
Declaración Jurada Art. 40, de la Ley 2051/03 - Anexo 4	Presenta
Declaración Jurada Res. DNCP Nº 941/10	Presenta
Declaracion Jurada de fiel cumplimiento del contrato - Anexo 6	Presenta
Declaracion Jurada de no haber incurrido en incumplimniento de contratos - Anexo 5	Presenta
Certificado de Exclusividad expedido por la empresa SCHINDLER, a favor del oferente	Presenta
Listado de clientes actuales y/o certificados relacionados al servicio realizado, especificado en nombre y número de teléfono de la persona con quien contactar	Presenta
SIPE, FIRMADO	Presenta firmado Nº 1247321

OFERTA ECONOMICA	OFERENTES:
	Holler Ingeniería S.R.L.
Vigencia de la oferta (60 dias)	60 días
Garantia de la Oferta (5%)	5%
Monto de la Oferta IVA INCLUIDO	**2.379.195.**